

BOLETÍN No. 002

Bogotá D.C. 1 de Septiembre de 2016

"POR MEDIO DE LA CUAL SE COMUNICAN LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA FECHA DE LA PRIMERA VUELTA"

VIII COPA HERO MASCULINA DE MICROFÚTBOL II TEMPORADA 2016

La Comisión Disciplinaria de la División Nacional de Fútbol de Salón, **DFS**, en uso de sus atribuciones reglamentarias, y en particular las conferidas en la Resolución No. 010 del 27 de abril de 2011, por medio de la cual se adopta el Código Disciplinario de la DFS, que rige todos los partidos y competiciones organizados por la **DFS**, entre ellos la VIII Copa Hero Masculina de Microfútbol II Temporada 2016,

COMUNICA:

Que para garantizar el adecuado desarrollo del torneo, tanto los equipos participantes, sus jugadores, personal técnico y de apoyo, así como los oficiales de los partidos y los directivos de la DFS, deben conocer las sanciones disciplinarias impuestas en la fecha jugada y que tendrán incidencia en la fecha siguiente.

Que en las planillas correspondientes a la SEGUNDA FECHA - PRIMERA VUELTA, de la VIII Copa Hero Masculina de Microfútbol II Temporada 2016, jugada el día sábado 27 de Agosto de 2016, se reportaron las descalificaciones y expulsiones presentadas en algunos de los partidos jugados, así como las faltas cometidas por parte de directivos y miembros del cuerpo técnico de algunos de los equipos participantes.

Que se publica la lista de expulsados de conformidad con las planillas de juego mencionadas, y se aplican las sanciones disciplinarias correspondientes, así:

ARTÍCULO 1.

EXPULSADOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIDAD	EQUIPO	SANCIÓN	MOTIVO
1	LUIS MARIO GONZALEZ ESCANDON	Director Técnico	Milagroso Buga F.S.C	Una (1) Fecha	Protestar airadamente decisiones arbitrales.
2	EDGAR DAVID CASTILLO RODRIGUEZ	Asistente Técnico	Guerreros Pijaos - Alcaldía El Espinal	Una (1) Fecha	Protestar airadamente decisiones arbitrales.
3	LUIS EDUARDO GONZÁLEZ RAMÍREZ	Asistente Técnico	Distrito Capital F.S.	Una (1) Fecha	Protestar airadamente decisiones arbitrales.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MARIA AMALIA FERNANDEZ V
Comisionada